

# DERECHOS DEL NIÑO



El niño es un ser frágil e indefenso que ha venido al mundo por la voluntad de sus padres. Su desenvolvimiento físico y mental depende mucho de su nutrición, del amor, la protección, los cuidados y el estímulo que se le brinda en el hogar y la sociedad. Ello incidirá también en la formación de su personalidad y en su rendimiento escolar. Por lo tanto para alcanzar su desarrollo integral requiere de los medios y de un ambiente apropiado, que deben brindarle sus padres, la sociedad y el Estado.

La declaración de los Derechos del Niño fue promulgada en la Asamblea General de las Naciones Unidas, realizada el 20 de noviembre de 1959.

Los derechos contemplados en esta declaración son para todos los niños del mundo, sin distinción alguna:

**Estos derechos son:**

1. Derecho a la vida, a un nombre y nacionalidad.
2. Derecho a la igualdad sin distinción de raza, sexo, religión y nacionalidad .
3. Derecho a una protección especial, para su desarrollo mental, físico, social y espiritual.
4. Derecho a la alimentación, vivienda, vestido, recreación.
5. Derecho a una educación gratuita y obligatoria.
6. Derecho a la comprensión y amor por parte de los padres y la sociedad.
7. Derecho a recibir protección y socorro.
8. Derecho a ser protegido por el Estado, en caso de abandono moral, y ,mental por arte de los padres.
9. Derecho a ser atendidos primeros en caso de desastres.
10. Derecho a formarse en un espíritu solidario.

**ACTIVIDAD:**

Escribe aquí una lista de tus derechos y tus deberes.

DERECHOS	DEBERES
1)	
2)	
3)	
4)	
5)	
6)	
7)	
8)	
9)	
10)	

- Ilustra en tu cuaderno tus derechos de Niño: